

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 28 DE JULIO DE 2.010

1. Por unanimidad, aprobar el acta de la sesión anterior correspondiente a la celebrada el día 14 de julio de 2010.
2. Por unanimidad, aprobar las bases de participación en el XXIII Concurso de Escanciadores de Villaviciosa, así como la concesión de 1.780 euros en premios de conformidad con las disposiciones contenidas en dichas bases.
3. Por unanimidad, aprobar la certificación nº 1 de las obras de “Reforma de edificación para centro de discapacitados (FEESL 1)”, por importe total de 29.639,37 euros, correspondiente al mes de julio de 2.010.
4. Por unanimidad, solventar los reparos efectuados por la Intervención Municipal y aprobar la certificación nº 5 y liquidación de las obras de “Prolongación de la margen derecha de la calle Ciaño Canto”, por importe total de 16.163,73 euros, correspondiente al mes de mayo de 2.010, así como advertir al Sr. Ingeniero Municipal Director de las obras que las certificaciones han de emitirse correctamente, cumpliendo los requisitos a que se hace alusión en el informe de reparos del Servicio de Intervención.
5. Por unanimidad, solventar los reparos efectuados por la Intervención Municipal y aprobar la certificación nº 2 y liquidación del modificado de las obras de “Prolongación de la margen derecha de la calle Ciaño Canto”, por importe total de 6.3983,48 euros, correspondiente al mes de mayo de 2.010, así como advertir al Sr. Ingeniero Municipal Director de las obras que las certificaciones han de emitirse correctamente, cumpliendo los requisitos a que se hace alusión en el informe de reparos del Servicio de Intervención.
6. Por unanimidad, aprobar la relación de facturas H/2010/08, por importe total de 205.372,27 euros.

En Villaviciosa, a 29 de julio de 2.010

EL ALCALDE

EL SECRETARIO GENERAL